

**RESOLUCIÓN RECTORAL No. 1046**  
**23 de enero de 2024**

**“Por la cual se nombra Directora del Programa de Psicología de la Fundación Universitaria María Cano”.**

El Rector de la Fundación Universitaria María Cano, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Fundación Universitaria María Cano, en cumplimiento de su proyecto educativo y plan de desarrollo institucional debe desarrollar actividades académicas y administrativas, que permitan el logro de los objetivos misionales.

Que la institución en su compromiso y mejora del nivel organizacional, funcional y operacional ha venido generando algunos cambios en la estructura, para la adecuada y efectiva provisión de sus recursos físicos, humanos y financieros.

Que ante la renuncia de la titular del cargo y en atención al compromiso de nuestro talento humano hacia el logro de los objetivos institucionales, se hará una promoción interna para designar la Directora del programa de psicología de la Fundación Universitaria María Cano.

Por lo anteriormente expuesto,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar a **LUZ STELLA MARTÍNEZ**, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 43.253.322, como **DIRECTORA DEL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA**, adscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud de la Fundación Universitaria María Cano, a partir del 23 de enero de 2024, atendiendo a la parte motiva de la presente Resolución Rectoral.

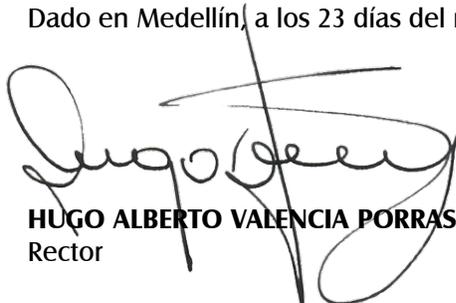
**ARTÍCULO SEGUNDO:** Remitir a la Dirección de Gestión Humana para la formalización del nombramiento mediante oficio al contrato de trabajo.

**ARTÍCULO TERCERO:** Enviar copia de la presente Resolución a la Jefatura de Comunicaciones para su publicación en los canales oficiales de la Fundación Universitaria María Cano.

**ARTÍCULO CUARTO:** La presente Resolución Rectoral rige a partir del 23 de enero de 2024.

**NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Medellín, a los 23 días del mes de enero de 2024.



**HUGO ALBERTO VALENCIA PORRAS**  
Rector